

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
CADRECAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo a las 17H00 p.m del 13 de abril del 2018, se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CADRECAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., asistiendo la totalidad de los señores socios que representan el total del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria; designando Presidente de la Junta al Sr. Pullas Recalde Patricio Fernando y como Secretaria a la Sra. Cadena Guerrero Soraya Virginia, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Sra. Cadena Guerrero Soraya Virginia, titular de 300 número de participaciones, que representa el 75.00% del capital social.
- Sr. Pullas Recalde Patricio Fernando, titular de 100 número de participaciones, que representa el 25.00% del capital social.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Informe del Gerente General y Presidente, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.

**SEGUNDO.-** Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2017.

**TERCERO.-** Resolución respecto a Resultados obtenidos de la Compañía, del ejercicio económico 2017.

**DESARROLLO.-**

El Sr. Presidente da inicio a la sesión, con la verificación del Quórum, y se comprueba la asistencia de los dos socios, los mismos que suman el cien por ciento de participaciones presentes para el establecimiento del quórum; y con los cual se declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día; los socios, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, toman por unanimidad los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Informe del Gerente General y Presidente relacionado al Balance del ejercicio económico del 2017.

El Gerente General y el Presidente proceden a dar lectura del informe de su gestión en el transcurso del año 2017, ante la información proporcionada los socios se encuentran conformes con el avance que ha tomado la Compañía.

Acuerdan el aprobar la información sustentada por el Gerente y Presidente respectivamente.

**SEGUNDO.-** Presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2017.

El Contador procede dar a conocer el estado de situación financiera de la compañía, para lo cual somete a discusión y aprobación de dichos estados financieros, que contiene el Estado de Resultados Integral.

- Ingresos por un monto de 233.443,50 dólares.
- Costos y Gastos por un monto de 233.030,50 dólares.
- Utilidad del ejercicio económica antes de impuestos, por un monto de 413,00 dólares.
- Participación Trabajadores por un monto de 61,95 dólares.
- Impuesto a la Renta por un monto de 1.492,41 dólares.

Acuerdan que la información proporcionada en los Estados Financieros presentados del periodo fiscal 2017 se encuentra acorde dentro de los parámetros contemplados, y por tanto se aprueba.

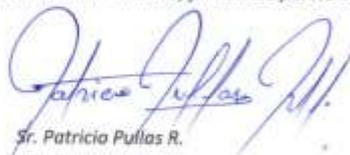
**TERCERO.-** Resolución sobre resultados obtenidos por la Compañía, del ejercicio económico 2017.

- La pérdida del ejercicio económico 2017, asciende a un monto de 1.141,36 dólares.

Los socios acuerdan el aceptar los resultados obtenidos del periodo fiscal 2017, los mismos que se espera mejore en los próximos periodos.

Aproximadamente a las 18H15 del 13 de Abril del 2018, se levanta la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para lo cual, los socios presentan su consentimiento y aprobación de la presente acta, la misma que es firmada por todos los socios, así como por la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Presidente

Para constancia de lo actuado, firman las partes interesadas.



Sr. Patricia Pullas R.  
PRESIDENTE  
COMPAÑÍA CADRECAL CIA. LTDA.



Sra. Sara Ladena G.  
SECRETARIA  
COMPAÑÍA CADRECAL CIA. LTDA.